

**EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN.**

En juicio de cuentas N°62-2022, se ordenó notificar por aviso extractado la resolución N° 85299 de 2024, al señor JOSÉ ALBAN MANCILLA DÍAZ. RUN 6.913.397-5, con domicilio desconocido. Se recibe la causa a prueba por el término de 15 días hábiles, fijándose los hechos sobre los que deberá recaer, referidos a pagos improcedentes y otros en la Municipalidad de Puerto Montt. Secretaria Abogada Juzgado de Cuentas.

